

**General de Alquiler de Maquinaria, S.L.  
y sociedades dependientes**

Informe de auditoría,  
cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2004  
e informe de gestión del ejercicio 2004

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los socios de General de Alquiler de Maquinaria, S.L.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de General de Alquiler de Maquinaria, S.L. y sociedades dependientes (Grupo consolidado), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fecha 1 de abril de 2004 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 en el que expresaron una opinión con salvedades.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de General de Alquiler de Maquinaria, S.L. y sociedades dependientes (Grupo consolidado) al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que, excepto por el cambio de criterio mencionado en la nota 3 de la memoria adjunta, con el que estamos de acuerdo, guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo consolidado, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades del Grupo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

  
Fidel Bustingorri  
Socio - Auditor de Cuentas

13 de mayo de 2005

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
**PricewaterhouseCoopers Audit., S.L.**

Año 2.005 Nº SO242  
COPIA GRATUITA

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2004  
e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2004

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2004 y 2003  
(Expresados en miles de euros)

Activo	2004	2003	Pasivo	2004	2003
<b>Inmovilizado</b>			<b>Fondos propios (nota 12)</b>		
Gastos de establecimiento	310	289	Capital suscrito	34.522	29.939
Inmovilizaciones inmateriales (nota 6)	98.543	38.291	Prima de emisión	10	-
Inmovilizaciones materiales (nota 7)	44.001	24.915	Otras Reservas	18.730	-
Inmovilizaciones financieras (nota 8)	12.163	1.768	Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(15.051)	-
Total inmovilizado	155.017	65.263	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.498)	(2)
			Beneficios atribuibles a la Sociedad dominante	13.666	2.181
Fondo de comercio de consolidación (nota 9)	15.517	14.340	Total fondos propios	50.379	32.118
Gastos a distribuir en varios ejercicios	5.698	2.057	Diferencia negativa de consolidación (nota 9)	-	899
			Ingresos a distribuir en varios ejercicios (nota 13)	3.544	52
			Provisiones para riesgos y gastos (nota 14)	4.341	3.799
			Acreeedores a largo plazo		
			Entidades de crédito (nota 15)	65.125	32.885
			Otros acreedores (nota 16)	18.781	10.493
			Total acreedores a largo plazo	83.906	43.378
<b>Activo circulante</b>			Acreeedores a corto plazo		
Existencias	1.558	666	Entidades de crédito (nota 17)	42.029	19.053
Deudores (nota 10)	(54.127)	34.115	Deudas con sociedades puestas en equivalencia	-	6
Inversiones financieras temporales (nota 11)	511	470	Acreeedores comerciales (nota 18)	15.546	6.251
Tesorería	4.295	6.118	Otras deudas no comerciales (nota 19)	36.199	17.834
Ajustes por periodificación	44	384	Ajustes por periodificación	30	23
Total activo circulante	60.535	41.753	Total acreedores a corto plazo	93.804	43.167
Total activo	235.974	123.413	Total pasivo	235.974	123.413

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003  
(Expresadas en miles de euros)

Gastos	2004	2003	2004	2003
<b>Gastos de explotación</b>				
Consumos y otros gastos externos	15.701	3.679	87.020	23.604
Gastos de personal (nota 21)	24.401	7.566	71	-
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	20.148	4.211	332	110
Variación de las provisiones de tráfico	547	368		
Otros gastos de explotación	13.373	4.594		
<b>Total gastos de explotación</b>	<b>74.170</b>	<b>20.418</b>	<b>87.423</b>	<b>23.714</b>
<b>Beneficios de explotación</b>	<b>13.253</b>	<b>3.296</b>		
<b>Gastos financieros</b>				
Gastos financieros y asimilados	3.480	663		
Resultados negativos con productos financieros y otros instrumentos similares	489	292	49	30
Variación de las provisiones de inversiones financieras	(18)	(18)		
<b>Total gastos financieros</b>	<b>3.951</b>	<b>937</b>	<b>49</b>	<b>30</b>
<b>Amortización del fondo de comercio de consolidación (nota 9)</b>	<b>759</b>	<b>333</b>	<b>3.902</b>	<b>907</b>
<b>Beneficios de las actividades ordinarias</b>	<b>8.592</b>	<b>2.231</b>	<b>-</b>	<b>175</b>
<b>Pérdidas y gastos extraordinarios</b>				
Pérdidas procedentes del inmovilizado	265	240	2.606	1.548
Gastos procedentes de ejercicios anteriores	2.715	-	17	7
Otros gastos extraordinarios	91	173	6.917	-
<b>Total gastos extraordinarios</b>	<b>3.071</b>	<b>413</b>	<b>430</b>	<b>367</b>
<b>Resultados extraordinarios positivos</b>	<b>6.899</b>	<b>1.509</b>	<b>9.970</b>	<b>1.922</b>
<b>Beneficios consolidados antes de impuestos</b>	<b>15.491</b>	<b>3.740</b>		
<b>Impuesto sobre Sociedades (nota 22)</b>	<b>1.825</b>	<b>1.559</b>		
<b>Beneficios consolidados del ejercicio</b>	<b>13.666</b>	<b>2.181</b>		
<b>Ingresos de explotación</b>				
Importe neto de la cifra de negocios (nota 20)				
Aumento de existencias				
Otros ingresos de explotación				
<b>Total ingresos de explotación</b>			<b>87.423</b>	<b>23.714</b>
<b>Ingresos financieros</b>				
Otros intereses e ingresos asimilados			49	30
<b>Total ingresos financieros</b>			<b>49</b>	<b>30</b>
<b>Resultados financieros negativos</b>			<b>3.902</b>	<b>907</b>
<b>Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia</b>			<b>-</b>	<b>175</b>
<b>Beneficios e ingresos extraordinarios</b>				
Beneficios procedentes del inmovilizado			2.606	1.548
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio			17	7
Ingresos procedentes de ejercicios anteriores			6.917	-
Otros ingresos extraordinarios			430	367
<b>Total ingresos extraordinarios</b>			<b>9.970</b>	<b>1.922</b>

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SUS SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2004**

(1) Naturaleza y Actividades Principales

General de Alquiler de Maquinaria, S.L. (en adelante GAM, S.L., la Matriz o la Sociedad dominante) se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada en España el 20 de octubre de 2002, por un período de tiempo indefinido bajo la denominación social de Milon Investments, S.L. Con fecha 10 de junio de 2003, la Sociedad dominante procedió a cambiar su denominación social por la actual.

Su objeto social consiste en la compraventa, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios por cuenta propia y sin actividad de intermediación, con la finalidad de dirigir, administrar y gestionar dichas participaciones. Asimismo, el objeto social de GAM, S.L. incluye la compraventa, alquiler y reparación de maquinaria y vehículos.

La actividad principal de la Matriz consiste en ejercer como cabecera y gestora de un grupo de empresas dedicado fundamentalmente al alquiler de maquinaria para construcción, obra pública y otros sectores.

La relación de sociedades incorporadas en el proceso de consolidación del ejercicio 2004 (en adelante y conjuntamente con la Matriz, el Grupo o Grupo GAM) y la información relativa a las mismas se presenta en la nota 2.

El Grupo GAM opera en todo el territorio nacional y en Portugal, estando el domicilio social de la Sociedad dominante situado en San Fernando de Henares (Madrid).

(2) Sociedades consolidadas

Las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación, así como la información más relevante de las mismas al 31 de diciembre de 2004 se resume a continuación:

	<u>Domicilio social</u>	<u>Fecha de incorporación</u>	<u>Porcentaje de participación directa/indirecta</u>
Sociedades que consolidan por el método de integración global:			
Gam Noroeste, S.L.	Llanera, Asturias	Julio'2003	100
Aldaiturriaga, S.A.	Baracaldo, Vizcaya	Julio'2003	100
Gam Madrid, S.L.	S.F. Henares (Madrid)	Julio'2003	100
Aldaiturriaga Portugal Aluguer de Equipamentos de Elevação e Transporte, Lda. (*)	Vila Franca de Sira, Lisboa	Julio'2003	99
Gam Suroeste, S.L.	Sevilla	Julio'2003	100
Gam Sureste, S.L. (*)	Granada	Julio'2003	100
Gam Norte, S.L. (*)	Baracaldo, Vizcaya	Octubre'2004	100
Gam Canarias, S.L. (*)	Fuerteventura, Canarias	Junio'2004	100
Gam Este, S.L. (*)	Barcelona	Octubre'2004	100
Gam Levante, S.L. (*)	Valencia	Octubre'2004	100

(\*) Sociedades no auditadas al 31 de diciembre de 2004

## **GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Las sociedades que integran el grupo están dedicadas al alquiler de maquinaria. A continuación se resumen los principales hechos que han tenido lugar en el ejercicio 2004 en las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación:

### Gam Noroeste, S.L. (anteriormente Alquioviedo, S.L.)

En el ejercicio 2004 ha tenido lugar la fusión por absorción, en primer lugar, de Alquibierzo, S.L., Alquiप्रinsa, S.A. y Alkioren, S.L. (sociedades participadas hasta el momento al 100% por la sociedad General de Alquiler de Maquinaria, S.L.) y en segundo lugar de Alquiferrol, S.L. (participada hasta el momento mayoritariamente por Alkioren, S.L.) por parte de la sociedad Alquioviedo, S.L., con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas, traspasando el bloque todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

Posteriormente, con fecha 17 de Septiembre de 2004 se aprueba el cambio de la denominación social de Alquioviedo, S.L., que pasa a denominarse GAM Noroeste, S.L.

### Gam Madrid, S.L. (antes Alda Elevación S. L.)

El 9 de julio de 2004, General de Alquiler de Maquinaria, S.L. adquiere la totalidad del capital social de SAFE 2000, S.L., traspasando posteriormente esta participación a GAM Madrid, S.L. (anteriormente Alda Elevación, S.L.). Posteriormente, se produce la fusión por absorción de SAFE 2000, S.L., en GAM Madrid, S.L., con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, traspasando en bloque todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

## (3) Bases de Presentación y Criterios de Consolidación

### (a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de General de Alquiler de Maquinaria, S.L. y de las sociedades consolidadas e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con la Sociedad dominante. Dichas cuentas anuales consolidadas se presentan de acuerdo con lo establecido en la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y en el Real Decreto 1815/1991 por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo consolidado.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas, el balance de situación consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas, están expresadas en miles de euros.

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas se presentan de forma agrupada, a efectos de facilitar su comprensión. La información detallada de los distintos epígrafes de estos estados financieros se muestra en las notas de la presente memoria.

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, el cual contempla que el Grupo realizará sus activos y atenderá a sus compromisos en el curso normal de sus operaciones. A pesar del fondo de maniobra negativo existente al cierre del ejercicio, de aproximadamente 33,3 millones de euros, a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas el Grupo tiene garantizada la financiación de sus actividades.

## **GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Dado que la fecha de primera consolidación fue julio del 2003, así como que en el ejercicio 2004 se han incorporado al perímetro de consolidación las sociedades Gam Levante, S.L., Gam Canarias S.L., Gam Este, S.L., Gam Norte, S.L., SAFE 2000, S.L. y Gam Sureste, S.L. (consolidada en el ejercicio 2003 por el procedimiento de puesta en equivalencia) consolidadas por el método de integración global, las cifras correspondientes al ejercicio 2004 no son directamente comparables con las del ejercicio 2003. En los correspondientes desgloses de las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan aquellas cifras aportadas por las sociedades mencionadas bajo el título de “Altas del perímetro”, en caso de ser significativas.

### **(b) Comparabilidad de la información**

Desde el ejercicio 2004, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, se han activado créditos fiscales por deducciones y bonificaciones en la cuota, dado que los administradores de la sociedad dominante presumen que la aplicación futura de los citados derechos está suficientemente asegurada. El importe total de los créditos activados ha sido de aproximadamente 12,6 millones de euros de los que 9,1 millones de euros se han traspasado al resultado del ejercicio.

### **(c) Criterios de consolidación**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, se entenderá como fecha de primera consolidación para cada sociedad dependiente aquélla en que se produzca su incorporación al Grupo de sociedades. En el caso del Grupo, a efectos de formular cuentas anuales consolidadas, la fecha de primera consolidación quedó fijada en julio de 2003.

Se ha utilizado el método de integración global en los casos en que la Sociedad dominante participa, directa o indirectamente, en más del 50% en el capital de sus sociedades dependientes.

Los criterios básicos utilizados en la consolidación fueron los siguientes:

- 1) Todos los saldos y transacciones significativos entre las sociedades consolidadas por integración global se eliminan en el proceso de consolidación de la siguiente forma:

#### Créditos y débitos recíprocos

Todos los créditos y débitos recíprocos de las sociedades dependientes consolidadas fueron eliminados en el proceso de consolidación.

#### Gastos e ingresos

Las transacciones que incluían gastos e ingresos recíprocos de las sociedades dependientes consolidadas fueron eliminadas en el proceso de consolidación.

#### Resultados por operaciones internas

Los resultados producidos por las operaciones internas entre sociedades del Grupo se eliminan y difieren hasta su realización frente a terceros ajenos al Grupo.

#### Dividendos

Se consideran dividendos internos los registrados como ingresos del ejercicio de una sociedad del Grupo que hayan sido distribuidos por otra perteneciente al mismo.

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Los dividendos recibidos por sociedades del Grupo correspondientes a beneficios distribuidos de ejercicios anteriores se eliminan considerándolos reservas de la sociedad perceptora, y se incluyen dentro de las cuentas “Otras reservas” o “Reservas en sociedades consolidadas”, dentro del capítulo “Fondos Propios” del balance de situación consolidado adjunto, dependiendo de que la sociedad que percibe el dividendo sea sociedad matriz o sociedad filial. Los dividendos a cuenta se eliminan contra la cuenta deudora representativa de los mismos en la sociedad que los distribuyó.

- 2) Los principios y criterios contables utilizados por las empresas del Grupo se han homogeneizado con los utilizados por la Sociedad dominante en la preparación de las cuentas anuales consolidadas.
- 3) La diferencia de consolidación positiva, y a los solos efectos de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, se imputa directamente y en la medida de lo posible a los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente, aumentando el valor de los activos o reduciendo el de los pasivos, y hasta el límite que sea atribuible a la Sociedad dominante de la diferencia entre el valor contable del elemento patrimonial de que se trate y su valor de mercado en la fecha de la primera consolidación, calculado en función del porcentaje de participación en el capital social de la sociedad dependiente.

Las diferencias de primera consolidación que subsistan, tras la aplicación de lo mencionado en el párrafo anterior, lucen en el balance de situación consolidado en el capítulo “Fondo de Comercio de Consolidación”, y se amortizan sistemáticamente en el periodo en que se estima que dichas participaciones contribuyen a la obtención de resultados positivos para el Grupo (20 años).

La diferencia de consolidación negativa se registra en el epígrafe “Diferencia negativa de consolidación” que se presenta en los balances de situación consolidados y recoge la diferencia existente entre el valor contable de la participación, directa o indirecta, de la Sociedad dominante en el capital de las sociedades dependientes y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de éstos atribuible a dicha participación, ajustado, en su caso, por las minusvalías tácitas existentes.

- 4) La imputación de los resultados de cada una de las sociedades del Grupo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se realiza desde la fecha de incorporación de cada una de ellas al Grupo.
  - 5) Las cuentas anuales de las sociedades del Grupo utilizadas en el proceso de consolidación son, en todos los casos, las correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004.
- (4) Distribución de Resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad dominante para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2004, que asciende a 9,1 millones de euros es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Base de reparto (Beneficios)	9.149
	<u>9.149</u>
Reserva Legal	915
Reservas Voluntarias	8.234
	<u>9.149</u>

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

(5) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Los principales principios contables y normas de valoración aplicados en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son los siguientes:

(a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento, que incluyen fundamentalmente los gastos incurridos en relación con ampliaciones de capital formalizadas durante los ejercicios 2003 y 2004 por la Sociedad dominante, se muestran al coste, netos de la correspondiente amortización acumulada que se calcula utilizando el método lineal sobre un período de cinco años.

(b) Inmovilizaciones inmateriales

El inmovilizado inmaterial se valora por su coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes, de acuerdo con los siguientes criterios:

-La propiedad industrial se capitaliza por los costes incurridos y se amortiza linealmente en un período de 10 años.

-Los derechos de uso y de opción de compra derivados de la utilización de inmovilizados materiales contratados en régimen de arrendamiento financiero, se registran por el valor de contado del bien en el momento de la adquisición. La amortización de estos derechos se realiza linealmente en función de su vida útil estimada en base a los coeficientes expuestos para inmovilizaciones materiales similares. En el pasivo se refleja la deuda total por las cuotas de arrendamiento más el importe de la opción de compra. La diferencia inicial entre la deuda total y el valor de contado del bien, equivalente al gasto financiero de la operación, se contabiliza como gasto a distribuir en varios ejercicios y se imputa a resultados durante la duración del contrato con un criterio financiero. En el momento en que se ejercita la opción de compra, el coste y la amortización acumulada de estos bienes se traspa a los conceptos correspondientes del inmovilizado material.

-Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas a su precio de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas, calculadas linealmente en un plazo de 3 años.

(c) Inmovilizaciones materiales

Se valoran a su coste de adquisición, actualizado, en el caso de la participada Aldaiturriaga, S.A., al amparo de lo dispuesto en la Norma Foral 6/96 de la Diputación Foral de Vizcaya, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se efectúa linealmente en base a los siguientes años de vida útil estimada:

Construcciones	16-33
Instalaciones técnicas y maquinaria	3-10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-10
Elementos de transporte	4-7
Otro inmovilizado	4-10

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Los incrementos de valor resultantes de la operación de actualización en Aldaiturriaga, S.A. se amortizan en los períodos que restan para completar la vida útil de los elementos actualizados, desde el momento de efectuarse la actualización.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se producen.

(d) Inmovilizaciones financieras

Los créditos a largo plazo y las fianzas y depósitos constituidos se valoran por el efectivo entregado.

(e) Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación

La diferencia positiva existente entre el valor contable de la participación, directa o indirecta, de la Sociedad dominante en el capital de las sociedades dependientes y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de éstas atribuible a dicha participación, ajustado, en su caso, por las plusvalías tácitas existentes, se registra en el proceso de consolidación como Fondo de comercio de consolidación. Se amortiza linealmente en 20 años, considerado este período como el plazo máximo de recuperación de las inversiones realizadas.

La diferencia negativa de consolidación se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en caso de estar basada en la evolución desfavorable de los resultados de la empresa de que se trate o en la previsión razonable de gastos correspondientes a la misma, en la medida en que esa previsión se realice.

(f) Existencias

Las existencias, que incluyen fundamentalmente recambios y repuestos para la maquinaria alquilada a terceros, se muestran valoradas a precio de adquisición mediante la aplicación del método FIFO (primera entrada, primera salida).

Se dotan provisiones cuando el valor de coste supera al de mercado o existen dudas de su recuperabilidad.

(g) Clientes y efectos comerciales a cobrar

Siguiendo la práctica comercial generalizada, una parte sustancial de las ventas efectuadas por las sociedades del Grupo se instrumenta en efectos comerciales. Los efectos a cobrar se descuentan en bancos salvo buen fin. En el balance de situación consolidado adjunto, los saldos de clientes incluyen efectos descontados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2004, figurando su contrapartida por el mismo importe como deudas con entidades de crédito.

## **GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Los gastos relativos al descuento de efectos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se incurren y no se diferencian a lo largo del período de vencimiento de los respectivos efectos debido a la escasa repercusión que tal diferimiento tendría en la determinación de los resultados consolidados de cada ejercicio.

El Grupo sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

### **(h) Inversiones financieras temporales**

Las inversiones financieras temporales recogen participaciones, principalmente, en fondos de inversión mobiliaria, así como fianzas y depósitos constituidos.

Los fondos de inversión mobiliaria se presentan por su precio de adquisición o valor de mercado, el menor. Por valor de mercado se entiende la cotización media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre del ejercicio, la que resulte inferior.

Los depósitos y fianzas constituidos se valoran por el efectivo entregado.

### **(i) Subvenciones en capital**

Las subvenciones en capital no reintegrables figuran en el pasivo del balance de situación consolidado por el importe original concedido, deducidas las imputaciones a resultados realizadas, las cuales se efectúan siguiendo el método lineal, durante un período de tiempo equivalente a la vida útil de los elementos del inmovilizado financiados con dichas subvenciones.

### **(j) Clasificación de créditos y deudas entre corto y largo plazo**

En el balance de situación consolidado adjunto, se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo, en el caso contrario.

### **(k) Indemnizaciones por despido**

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando prescinden de sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

### **(l) Operaciones con productos derivados**

La Sociedad dominante contrata operaciones con derivados financieros con el objetivo de delimitar su exposición y la de otras sociedades del Grupo al riesgo de subidas en los tipos de interés. Considerando que dichas operaciones no cumplen estrictamente los criterios para ser definidas como de cobertura y, por tanto, han de ser consideradas especulativas, el Grupo registra las pérdidas latentes de dichos contratos al cierre de cada ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con abono al epígrafe de balance consolidado "Provisión para riesgos y gastos".

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

(m) Provisiones para riesgos y gastos

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge provisiones para la cobertura de riesgos surgidos en el contexto de las actividades del Grupo y se dotan de acuerdo con las mejores estimaciones posibles en las circunstancias del momento.

(n) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio contable, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

Los créditos fiscales por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación por insuficiencia de cuota, de acuerdo con un criterio de prudencia valorativa, basado en las estimaciones futuras y en los posibles riesgos asociados, se reconocen como menor gasto del impuesto en el ejercicio en que se generan, siempre que no existan dudas acerca de su compensación beneficios futuros.

(o) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Grupo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

(p) Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad del Grupo sobre el medio ambiente se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

La adquisición de activos destinados a proyectos de ahorro y eficiencia energética se consideran mayor valor de las instalaciones de inmovilizado en la medida en que dichos costes supongan un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil de las mismas.

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

(6) Inmovilizaciones Inmateriales

La composición de este epígrafe y su movimiento durante el, ejercicio 2004 es como sigue:

	Miles de euros					Saldos al 31.12.04
	Saldos al 31.12.03	Altas del perímetro	Adiciones/ Dotaciones	Salidas/ Bajas	Trasposos	
Coste						
Propiedad industrial	1	-	-	-	-	1
Fondo de comercio	-	-	5.620	-	-	5.620
Aplicaciones informáticas	124	-	217	-	-	341
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	63.052	3.626	68.366	(2.800)	(6.191)	126.053
	<u>63.177</u>	<u>3.626</u>	<u>74.203</u>	<u>(2.800)</u>	<u>(6.191)</u>	<u>132.015</u>
Amortización acumulada						
Aplicaciones informáticas	(95)	(3)	(31)	-	-	(129)
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	(24.791)	(1.020)	(13.270)	109	5.629	(33.343)
	<u>(24.886)</u>	<u>(1.023)</u>	<u>(13.301)</u>	<u>109</u>	<u>5.629</u>	<u>(33.472)</u>
Valor neto contable	<u>38.291</u>					<u>98.543</u>

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

<u>Sociedad adquirida</u>	Miles de euros		
	Coste	Valoración de activos comprados	Fondo de comercio
SAFE 2000, S.L.	<u>9.527</u>	<u>3.907</u>	<u>5.620</u>

El Fondo de comercio, corresponde al fondo de comercio generado en la adquisición de SAFE 2000, S.L., que resulta incorporado a GAM Madrid, S.L. mediante la fusión que ha tenido lugar entre ambas durante el ejercicio 2004 (véase nota 2). La amortización del fondo de comercio se realiza en 20 años. En opinión de los administradores de la sociedad dominante, el valor neto de este fondo de comercio se recuperará en el curso normal de los negocios en la vida restante del mismo, fuera de toda duda razonable.

b) Bienes en régimen de arrendamiento financiero

El Grupo GAM utiliza determinados bienes mediante contratos de arrendamiento financiero. El detalle de estos bienes y las condiciones más importantes de los contratos formalizados, es como sigue:

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Tipo de bien	Número de contratos	Número de cuotas mensuales	Miles de euros	
			Valor de contado	Opción de compra
Maquinaria	705	60	92.417	2.922
Grúas	56	60	20.081	2.386
Vehículos	384	36-60	12.684	251
Construcciones	1	144	871	7
<b>Total</b>	<b>1.146</b>		<b>126.053</b>	<b>5.566</b>
Amortización acumulada			(33.343)	
			<u>92.710</u>	

El resumen de los pasivos derivados de estas operaciones al 31 de diciembre de 2004 es como sigue:

	Miles de euros		
	Largo plazo	Corto plazo	Total
Deudas con entidades de crédito por leasing	<u>56.394</u>	<u>24.850</u>	<u>81.244</u>
	(nota 15)	(nota 17)	

Las sociedades del Grupo siguen la política de contratar pólizas de seguros para cubrir su inmovilizado inmaterial.

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

(7) Inmovilizaciones Materiales

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros					Saldo al 31.12.04
	Saldo al 31.12.03	Altas del perímetro	Altas	Bajas	Trasposos	
<b>Coste</b>						
Terrenos y construcciones	3.163	821	1.587	(361)	317	5.527
Instalaciones técnicas y maquinaria	46.215	5.392	19.792	(8.821)	(66)	62.512
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.953	24	2.002	(9)	-	4.970
Otro inmovilizado	13.033	172	2.952	(6.045)	5.059	15.171
Anticipos e inmovilizaciones en curso	243	-	606			849
	<u>65.607</u>	<u>6.409</u>	<u>26.939</u>	<u>(15.236)</u>	<u>5.310</u>	<u>89.029</u>
<b>Amortización acumulada</b>						
Construcciones	(495)	(29)	(127)	80	-	(571)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(26.931)	(1.691)	(4.618)	4.619	(1.890)	(30.511)
Otras instalaciones utillaje y mobiliario	(2.112)	(16)	(393)	7	-	(2.514)
Otro inmovilizado	(11.154)	(117)	(941)	4.517	(3.737)	(11.432)
	<u>(40.692)</u>	<u>(1.853)</u>	<u>(6.079)</u>	<u>9.223</u>	<u>(5.627)</u>	<u>(45.028)</u>
Valor neto contable	<u>24.915</u>					<u>44.001</u>

El valor de coste de los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2004 asciende a 7.000 miles de euros, aproximadamente.

En el ejercicio de 1996, la Sociedad del Grupo Aldaiturriaga, S.A. se acogió a la actualización de balances al amparo de la Norma Foral 6/1996, de 21 de noviembre, incrementando el coste y la amortización acumulada de sus activos materiales en aproximadamente 2.000 y 600 miles de euros, respectivamente.

El efecto de dicha actualización no ha supuesto una amortización adicional en el ejercicio 2004, dado que los elementos afectos a la actualización quedaron totalmente amortizados en el ejercicio 2003.

El Grupo consolidado tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

(8) Inmovilizaciones Financieras

Su composición y movimiento durante el ejercicio 2004 se muestra a continuación:

	Miles de Euros					Saldos al 31.12.04
	Saldos al 31.12.03	Altas en perímetro	Altas	Bajas	Traspasos	
Participación en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	745	127	30	(826)	-	76
Cartera de valores a largo plazo	4	335	8	(335)	-	12
Otros créditos	696	-	1.216	-	(66)	1.846
Depósitos y fianzas constituidos Administraciones públicas	112	13	98	(55)	-	168
a largo plazo (nota 22)	215	-	10.065	(215)	-	10.065
Provisiones	(4)	-	-	-	-	(4)
	<u>1.768</u>	<u>475</u>	<u>11.417</u>	<u>(1.431)</u>	<u>(66)</u>	<u>12.163</u>

En "Participaciones en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia" se recogía en el ejercicio 2003 el valor de la inversión en la sociedad Gam Sureste, S.L. (anteriormente TC renta Más, S.A.) que en el presente ejercicio se consolida por el método de integración global al haber adquirido en el ejercicio 2004 la Sociedad dominante el restante 50% del capital social de la misma.

(9) Fondo de Comercio y Diferencia Negativa de Consolidación

El fondo de comercio y la diferencia negativa de consolidación han tenido el siguiente movimiento en el ejercicio 2004:

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

	Miles de Euros				
	Saldos al 31.12.03	Altas	Amortizaciones	Trasposos y otros movimientos	Saldos al 31.12.04
Fondo de Comercio de Consolidación:					
Sociedades que consolidan por integración global					
-Gam Noroeste, S.L. (antes Alquiovieo, S.L.)	2.074	-	(86)	(359)	1.629
-Gam Sureste, S.L.	-	1.231	(29)	(540)	662
-Aldaiturriaga, S.A. (1)	2.309	355	(126)	-	2.538
-Gam Suroeste, S.L. (antes T. Cabrera Alquiler de Maquinaria, S.A.)	9.957	456	(518)	-	9.895
	<u>14.340</u>	<u>2.042</u>	<u>(759)</u>	<u>(899)</u>	<u>14.724</u>
Diferencia negativa de consolidación:					
Sociedades que consolidan por integración global					
-Alkioren, S.L. (2)	142	-	-	(142)	-
-Alquibierzo, S.L.(2)	165	-	-	(165)	-
-Alquiप्रinsa S.A. (2)	52	-	-	(52)	-
Sociedades que consolidan por puesta en equivalencia					
-Gam Sureste, S.L. (antes TC Renta Más, S.A.) (3)	540	-	-	(540)	-
	<u>899</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(899)</u>	<u>-</u>

- (1) Considerando su participación en Aldaiturriaga Portugal Aluguer de Equipamentos de Elevação e Transporte, Lda.
- (2) Traspasado a Gam Noroeste, S.L. a causa de la fusión descrita en la Nota 2.
- (3) La Sociedad se ha consolidado en el ejercicio 2004 por el método de integración global.

El aumento del fondo de comercio por importe de 1,2 millones de euros se produce por la adquisición, por parte de General de Alquiler de Maquinaria, S.L., del 50% de GAM Sureste, S.L. (anteriormente T. C. Renta Mas, S.A.).

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

(10) Deudores

Su detalle al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Clientes y efectos comerciales a cobrar	50.816	35.243
Empresas puestas en equivalencia	-	47
Deudores varios	650	79
Administraciones públicas	5.075	2.273
Anticipos y créditos al personal	169	70
	<u>56.710</u>	<u>37.712</u>
Provisión para insolvencias	<u>(2.583)</u>	<u>(3.597)</u>
	<u>54.127</u>	<u>34.115</u>

Clientes y efectos comerciales a cobrar incluye efectos descontados en entidades financieras y pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2004 por importe de 11.100 miles de euros, aproximadamente (Nota 17).

El detalle de Administraciones públicas al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Hacienda pública deudora		
Por IVA	2.229	945
Por crédito fiscal	-	466
Por Impuesto sobre Sociedades	2.845	371
Impuesto sobre beneficios anticipados	-	487
Otros saldos deudores	1	4
	<u>5.075</u>	<u>2.273</u>

Los saldos deudores con la Hacienda Pública en concepto de Impuesto sobre Sociedades recogen principalmente deducciones por doble imposición por dividendos pendientes de aplicación registradas por la Sociedad Dominante y correspondientes al ejercicio 2004, por importe de 2.500 miles de euros. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera razonable su compensación futura de acuerdo con la legislación contable vigente al respecto.

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

El movimiento de la provisión para insolvencias en el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31.12.03	3.597
Altas en el perímetro	84
Dotaciones	2.162
Aplicaciones	(2.239)
Cancelaciones de saldos	(1.021)
Saldo al 31.12.04	<u>2.583</u>

(11) Inversiones Financieras Temporales

Su detalle al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Cartera de valores a corto plazo	530	530
Otros créditos	16	-
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	74	67
Provisiones	(109)	(127)
	<u>511</u>	<u>470</u>

(12) Fondos Propios

El detalle y movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros						Total
	Capital suscrito	Prima de emisión	Otras Reservas	Reservas sociedades consolidadas por integración global	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del período	
Saldos al 31.12.03	29.939	-	-		(2)	2.181	32.118
Distribución del resultado del ejercicio 2003	-	-	-	3.677	(1496)	(2.181)	-
Ampliaciones de capital	4.583	10	-	-	-	-	4.593
Otros movimientos	-	-	18.730	(18.728)	-	-	2
Resultado consolidado del ejercicio 2004	-	-	-	-	-	13.666	13.666
Saldos al 31.12.04	<u>34.522</u>	<u>10</u>	<u>18.730</u>	<u>(15.051)</u>	<u>(1.498)</u>	<u>13.666</u>	<u>50.379</u>

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

(a) Capital social

Con fecha 9 de julio de 2004 la Sociedad Dominante llevó a cabo una ampliación de capital por importe de 4.425.000 euros, mediante la emisión de 1.630.358 participaciones de tipo A y 2.794.642 participaciones de tipo B, todas ellas de 1 euro de valor nominal cada una, que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas.

Adicionalmente, en la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante de fecha 30 de diciembre de 2004 se formalizaron sendas ampliaciones de capital por importe de 106.071 euros y 52.000 euros, respectivamente, mediante la emisión de 58.240 y 99.831 participaciones de tipo A y B, respectivamente, de 1 euro de valor nominal cada una, que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por el equipo directivo de la Sociedad Dominante. Adicionalmente, respecto de la ampliación de capital por importe de 52.000 euros, se acuerda el desembolso de una prima de 10.400 euros, a razón de 0,2 euros por participación.

Por tanto, al 31 de diciembre de 2004, el capital suscrito está representado por 12.719.398 participaciones de tipo A y 21.802.673 participaciones de tipo B, todas ellas de 1 euro de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Las participaciones de tipo A otorgan el derecho a percibir un dividendo de modo preferente y adicional al ordinario que en su caso se declare. Asimismo, otorgan derecho preferente en el cálculo de la cuota de liquidación de cada una de las participaciones de esta clase y un derecho preferente en el cálculo del precio en caso de que la Junta General acuerde la venta forzosa de dichas participaciones.

Los socios de la Sociedad y sus porcentajes de participación son al 31 de diciembre de 2004 los siguientes:

	Participaciones		Porcentaje de participación
	Tipo A	Tipo B	
Inversiones en Alquiler de Maquinaria I, S. Á R.L.	4.492.503	6.738.757	32,5 %
Inversiones en Alquiler de Maquinaria II, S. Á R.L.	1.049.077	1.573.615	7,6 %
Dinamia Capital Privado, S.A. SCR	5.541.580	8.312.372	40,1 %
Caja de Ahorros de Asturias	1.341.550	2.012.323	9,7 %
Equipo directivo de la Sociedad	294.688	3.165.606	10,1 %
	<u>12.719.398</u>	<u>21.802.673</u>	<u>100%</u>

(b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre distribución.

(c) Otras reservas

Son de libre disposición.

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

(d) Reservas en sociedades consolidadas por integración global y aportación de las Sociedades del Grupo al Resultado del Período

El detalle de las reservas en sociedades consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2004 y de la aportación de las sociedades del Grupo al resultado del ejercicio 2004 se presenta a continuación:

	Miles de Euros			Reservas en sociedades consolidadas por integración global
	Resultado después de impuestos	Ajustes de consolidación	Resultados atribuidos a la sociedad dominante	
Sociedad dominante				
General de Alquiler de Maquinaria, S.L	9.150	(9.762)	(612)	
Sociedades consolidadas por integración global:				
Gam Noroeste, S.L	3.306	(11)	3.295	(12.869)
Aldaiturriaga, S.A.	6.087	(121)	5.966	945
Gam Madrid, S.L.	840	21	861	(102)
Aldaiturriaga Portugal Aluguer de Equipamentos de Elevação e Transporte, Lda..	(38)	11	(27)	(2.645)
Gam Suroeste, S.L.	3.773	-	3.773	(555)
Gam Sureste, S.L.	463	(24)	439	175
Gam Canarias, S.L.	(1)	-	(1)	-
Gam Este, S.L.	(27)	-	(27)	-
Gam Levante, S.L.	(1)	-	(1)	-
	<u>23.552</u>	<u>(9.886)</u>	<u>13.666</u>	<u>(15.051)</u>

(13) Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2004 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31.12.03	52
Adiciones	3.509
Aplicaciones traspasadas al resultado del ejercicio	<u>(17)</u>
Saldo al 31.12.04	<u>3.544</u>

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

(14) Provisiones para Riesgos y Gastos

Su detalle y movimiento durante el ejercicio 2004 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31.12.03	3.799
Altas en el perímetro	14
Dotaciones	561
Aplicaciones	(25)
Cancelaciones	<u>(8)</u>
Saldo al 31.12.04	<u><u>4.341</u></u>

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2004 tiene su origen, fundamentalmente, en la provisión por parte del Grupo de diversas contingencias.

Adicionalmente incluye 800 miles de euros en relación con pérdidas latentes al 31 de diciembre de 2004 correspondientes a dos operaciones con derivados financieros (nota 26).

(15) Deudas con Entidades de Crédito a Largo Plazo

El detalle de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es como sigue:

	<u>Miles de Euros</u>	
	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Préstamos	8.731	8.087
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 6)	<u>56.394</u>	<u>24.798</u>
	<u><u>65.125</u></u>	<u><u>32.885</u></u>

El vencimiento a largo plazo de los préstamos bancarios es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
A dos años	21.590
A tres años	18.237
A cuatro años	15.600
A cinco años	<u>9.698</u>
	<u><u>65.125</u></u>

El tipo de interés medio de los créditos bancarios se encuentra referenciado al euribor más un diferencial variable en función de cada caso.

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

(16) Otros Acreedores a Largo Plazo

Su detalle al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Administraciones públicas	1.818	937
Otros acreedores a largo plazo	16.963	9.556
	<u>18.781</u>	<u>10.493</u>

Las “Administraciones públicas” recogen, principalmente, el importe de los impuestos diferidos que se estima revertirán en el largo plazo.

Otros acreedores a largo plazo recoge, principalmente, la deuda a más de un año originada por la adquisición de las acciones y las participaciones de algunas de las sociedades del Grupo, con los antiguos accionistas de las mismas.

Los vencimientos en los próximos años de estas deudas con antiguos accionistas son como sigue:

	Miles de euros
2005	4.616
2006	5.040
2007	3.302
2008	1.281
	<u>14.239</u>
Menos parte a corto plazo (Nota 19)	<u>(4.616)</u>
	<u>9.623</u>

(17) Deudas con Entidades de Crédito a Corto Plazo

El detalle de las deudas con entidades de crédito a corto plazo al 31 de diciembre de 2004 y 2003, es como sigue:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Préstamos	6.007	786
Efectos descontados pendientes de vencimiento (nota 10)	11.172	4.109
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 6)	24.850	14.158
	<u>42.029</u>	<u>19.053</u>

El importe disponible y no dispuesto al 31 de diciembre de 2004 en las pólizas de crédito y líneas de descuento de efectos asciende a 1.217 y 8.828 miles de euros, respectivamente.

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

El tipo de interés medio de los créditos bancarios se encuentra referenciado, por lo general, al euribor más un diferencial que varía en función de cada caso particular.

(18) Acreeedores Comerciales

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Anticipos de clientes	52	88
Proveedores y acreedores	15.494	6.163
	<u>15.546</u>	<u>6.251</u>

(19) Otras Deudas no Comerciales

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Administraciones públicas acreedoras	4.250	4.743
Remuneraciones pendientes de pago	1.799	1.502
Otras deudas	30.150	11.589
	<u>36.199</u>	<u>17.834</u>

El epígrafe de "Otras deudas" recoge, entre otros conceptos, 4,6 millones de euros correspondientes al importe pendiente de pago a corto plazo por la adquisición durante el ejercicio 2003 de las acciones y/o participaciones de determinadas sociedades del grupo (véase nota 16).

El resto del saldo de este epígrafe incluye fundamentalmente deudas con proveedores de inmovilizado.

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

El detalle de “Administraciones públicas acreedoras” al 31 de diciembre de 2004 y 2003 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Hacienda pública acreedora		
Por IVA	209	506
Por IRPF	326	343
Por Impuesto sobre Sociedades	497	2.089
Organismos de la Seguridad social acreedora	530	366
Impuesto sobre beneficios diferido	2.518	1.428
Otros	170	11
	<u>4.250</u>	<u>4.743</u>

(20) Importe Neto de la Cifra de Negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios consolidada durante el ejercicio 2004 es como sigue:

	Miles de euros
Alquiler de maquinaria de construcción y obra pública	24.943
Alquiler de maquinaria de elevación	45.060
Alquiler de maquinaria para el sector industrial	2.641
Otros	14.376
	<u>87.020</u>

Su distribución geográfica es:

	%
Zona 1 (Norte de España)	60
Zona 2 (Zona Centro)	16
Zona 3 (Zona Sur)	22
Zona 4 (Portugal)	2
	<u>100</u>

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

(21) Gastos de Personal

Su detalle en el ejercicio 2004 y 2003 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2004	2003
Sueldos y salarios	18.870	5.896
Cargas sociales	5.531	1.670
	<u>24.401</u>	<u>7.566</u>

El número medio de empleados del Grupo distribuido por categorías en 2004 es como sigue:

	Miles de euros
Dirección	22
Administración	85
Tráfico / transporte	258
Taller	207
Comerciales	49
	<u>621</u>

(22) Situación Fiscal

Los beneficios generados por las sociedades del Grupo domiciliadas en España están sujetos a un gravamen del 35% sobre la base imponible, con la excepción de Aldaiturriaga, S.A. en cuyo caso el tipo de gravamen es del 32,5%.

La sociedad del Grupo, Aldaiturriaga Portugal Aluguer de Equipamentos de Elevação e Transporte, Lda., domiciliada en Portugal, está sujeta a un gravamen del 33% sobre la base imponible.

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Resultado contable consolidado del periodo antes de impuestos	15.491
Diferencias permanentes	
De las sociedades individuales	(5.477)
De los ajustes de consolidación en sociedades consolidadas por integración global	9.886
Base contable del impuesto	<u>19.900</u>
Diferencias temporales	
Aumentos	1.188
Disminuciones	<u>(3.329)</u>
Compensación de bases imponibles negativas	(2.335)
Base imponible fiscal	<u><u>15.424</u></u>

El impuesto sobre sociedades corriente ha quedado reducido en la cuantía de 4,9 millones de euros, de los cuales 4,5 millones corresponden a deducciones por doble imposición de dividendos internos. En consecuencia el Grupo tiene pendientes de compensación 2,5 millones de euros que ha activado en el presente ejercicio al considerar razonable la compensación de las mismas en ejercicios futuros de acuerdo con la legislación contable vigente al respecto (Nota 10).

Al 31 de diciembre de 2004, el Grupo no tiene bases imponibles negativas pendientes de compensación.

En el ejercicio 2004 la sociedad del Grupo Aldaiturriaga, S.A. presenta declaraciones complementarias del impuesto sobre sociedades para los ejercicios 1999, 2000, 2001 y 2002, corrigiendo determinados ajustes extracontables realizados en dichos ejercicios y regularizando su situación tributaria en cuanto a los créditos fiscales por deducciones pendientes de aplicar.

Como consecuencia de estas declaraciones complementarias, se regulariza el importe de los impuestos diferidos por leasing y amortización acelerada, registrándose un gasto de 2.067 miles de euros en el epígrafe "Gastos procedentes de ejercicios anteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004.

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Además, dicha sociedad ha activado el crédito fiscal correspondiente a deducciones por inversiones pendientes de aplicar por importe de 10.065 miles de euros (nota 8). El detalle de estos créditos fiscales es el siguiente:

	Miles de euros	
Año de generación	Importe pendiente	Último ejercicio para su aplicación
1996	909	2011
1997	535	2012
1998	827	2013
1999	1.165	2014
2000	2.289	2015
2001	1.330	2016
2002	696	2017
2003	868	2018
2004	1.446	2019
	<u>10.065</u>	

El efecto de la activación de este crédito fiscal en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2004 ha sido un ingreso de 6.618 miles de euros, correspondientes a la parte ya amortizada del inmovilizado material que originó la deducción, habiéndose registrado 6.492 miles de euros en el epígrafe “Ingresos procedentes de ejercicios anteriores”, por corresponder a la parte amortizada en ejercicios anteriores.

En Enero de 2005, el Grupo ha tenido conocimiento de la sentencia del Tribunal Supremo, en la que se declara la nulidad de determinados preceptos contenidos en la normativa foral del Impuesto sobre Sociedades que afecta a la sociedad Aldaiturriaga, S.A. Las Diputaciones Forales y otras instituciones vascas han interpuesto recursos contra esta sentencia. Los Administradores de la sociedad dominante han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2004, como en ejercicios anteriores, de acuerdo con la normativa foral en vigor, en la medida que entienden que no es posible realizar una estimación objetiva y amparados en las opiniones técnicas de sus asesores legales consideran que de la resolución final del anterior contencioso no se derivará un impacto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2004, las sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que les son aplicables desde diciembre de 2000 a excepción del Impuesto sobre Sociedades abierto a inspección desde enero de 1999. Los Administradores de las sociedades del Grupo no esperan que, en caso de inspección fiscal, surjan pasivos adicionales de importancia.

El impuesto sobre beneficios diferido a largo y corto plazo recoge, fundamentalmente, la anticipación de gasto fiscal originado en contratos de arrendamiento financiero.

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

(23) Compromisos y Garantías Comprometidas con Terceros

La Sociedad dominante ha formalizado dos operaciones de afianzamiento por un importe total de 3.320 miles de euros, en virtud de las cuales se constituye en fiador de determinadas operaciones realizadas por sus sociedades participadas.

El Grupo ha prestados avales ante terceros por importe de 1.143 miles de euros, entre los que se encuentran organismos públicos y acreedores diversos.

Asimismo, la Sociedad dominante ha recibido avales de una entidad bancaria por importe de 3.000 miles de euros en relación a la compra de una de sus sociedades participadas.

(24) Remuneraciones y Saldos con Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante

Los Administradores de la Sociedad dominante han devengado durante 2004 remuneraciones por importe de 287 miles de euros.

No existen compromisos en materia de fondos de pensiones ni seguros de vida con los Administradores de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2004.

(25) Remuneración a los Auditores

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales, individuales y consolidadas, devengados por el auditor principal de Grupo GAM en relación al ejercicio 2004 ascendieron a 70.000 euros.

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales de auditoría, devengados por el auditor principal del Grupo, en relación al ejercicio 2004 ascendieron a 9.000 euros.

(26) Operaciones con Derivados Financieros

Durante el ejercicio 2004, la Sociedad Dominante tiene contratado con una entidad financiera dos operaciones con derivados financieros, con el propósito de cubrir parcialmente su exposición y la de otras sociedades de su mismo grupo, a subidas en los tipos de interés. Estas operaciones, de carácter no genuino, no cumplen las condiciones necesarias para ser consideradas como de cobertura. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2004, la Sociedad ha constituido una provisión para riesgos y gastos por importe de 781 miles de euros como resultado de las pérdidas devengadas a dicha fecha de las operaciones contratadas, de los que 489 miles de euros han sido cargados a la cuenta "Resultados negativos con productos financieros y otros instrumentos similares" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

(27) Información sobre Medio Ambiente

Las Sociedades del Grupo no han realizado durante el ejercicio 2004 inversiones ni han incurrido en gastos significativos en sistemas, equipos e instalaciones para la protección y mejora del medio ambiente.

Con los procedimientos actualmente implantados, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que los riesgos medioambientales se encuentran adecuadamente controlados, no existiendo contingencias en esta materia que necesiten ser cubiertas mediante la constitución de provisiones.

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

El Grupo no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental en el ejercicio 2004.

(28) Acontecimientos posteriores al cierre

No han acaecido hechos significativos con posterioridad al 31 de diciembre de 2004 que afecten a las cuentas anuales consolidadas a dicha fecha.

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2004**

Durante el ejercicio 2004 General de Alquiler de Maquinaria (GAM) ha continuado con su estrategia de crecimiento y expansión por el territorio nacional. Para ello ha adquirido dos nuevas compañías (TC Renta Más y Safe 2000) que unidas a las 3 adquisiciones del 2003 la han consolidado como líder nacional en el mercado, todavía fragmentado, del Alquiler de Maquinaria. Además ha abierto nueve nuevas delegaciones que incluyen zonas como Cataluña y Canarias, que nos garantizan una cobertura nacional hacia nuestros clientes.

La compañía ha realizado un esfuerzo inversor en el parque de maquinaria de 65.655 miles de euros continuando con su política de contar con los mejores y más modernos equipos a disposición del mercado, con un servicio único y homogéneo en todas las delegaciones, para ello en la actualidad cuenta con más de 18.000 equipos. Este proceso se verá continuado en los próximos ejercicios.

El ejercicio 2004 hemos conseguido una imagen única y potente en toda nuestra red basada en una Marca que hoy por hoy es referente en el mercado.

Se ha reforzado el equipo directivo y se está trabajando en la implantación de sistemas de gestión modernos y únicos para todo el grupo.

En este pasado ejercicio 2004 hemos cubierto los objetivos, cumpliendo el plan de negocio previsto al alcanzar una facturación de 87.020 miles de euros lo que supuso un resultado neto después de impuestos de 13.666 miles de euros.

Para el ejercicio 2005 sigue una tendencia continuista en crecimiento, sin sacrificar rentabilidades y con una inversión en equipos de 52.000 miles de euros. Durante este ejercicio realizaremos un especial esfuerzo en la implantación de modelos de gestión y control.

El área de investigación y desarrollo no es determinante para el tipo de negocio de las sociedades que integran el grupo por lo que no se han realizado inversiones en este apartado durante el ejercicio 2004.

Las sociedades que integran el grupo no han realizado operaciones de adquisición de acciones propias durante el ejercicio 2004.

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE  
GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2004**

El Consejo de Administración de la sociedad General Alquiler de Maquinaria, S.L. en fecha 31 de marzo de 2005, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales consolidadas y el Informe de gestión consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.



Presidente:

D. Lorenzo J. Martínez Márquez  
En su nombre propio y en representación de  
Nmas1 Capital Privado SGECR, S.A.



Consejero: D. Alejandro Baigorri Moreno-Luque



Consejero: D. Ricardo Martínez Gabino,  
En nombre y representación de  
Asturiana de Administración de Valores Mobiliarios, S.L.



Consejero: D. Pedro Luis Fernández Pérez



Secretario no Consejero: D. Francisco J. Martínez Maroto